

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOGIC GOODS, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad **LOGIC GOODS, S.A.** de fecha 22 de abril de 2014, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinario, se celebrará en **Barcelona, Riera de Sant Miquel, número 1 bis**, el día 29 de Mayo a las 17:30 en primera convocatoria, y el 30 de Mayo en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación y bienvenida a cargo del Sr. Presidente.
- 2.- Informe sobre el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informes de Gestión.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas anuales presentadas. Aprobación en su caso, de la gestión realizada por el consejo de administración.
- 4.- Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio. Votación de aprobación a la propuesta.
- 5.- Renovación de los miembros del consejo de administración.
- 6.- Informe sobre los socios que han comunicado al Consejo de Administración su voluntad de vender todas o partes de sus acciones
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.
- 9.- Aprobación del acta de por parte de la Junta General.

Se hace constar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Que de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedad de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

En Barcelona, a 22 de abril de 2014

JOAN CARLES CODINA CAMPAÑA
Secretario del Consejo de Administración